

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR, 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA, 1, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Núm. 1224

Palma de Mallorca, VIERNES 6 Julio de 1900

Manos á la obra

Según leemos en la prensa de la península, circula una noticia importante acerca de los proyectos de «La Unión Nacional» en Madrid. Se trata, al parecer, de la publicación de un Manifiesto, escrito con extraordinaria valentía y expresando extremos que por ahora ignoramos, pero que serán de tal magnitud, que obligarán á salir de España al Directorio de la Unión Nacional.

¡Ojalá así suceda!

Esta anómala situación es insostenible, y por lo tanto no puede ser duradera. Debe darse al traste contra todo lo existente, y de seguro que á este fin nos dirigiremos, si la actitud valiente del Directorio de la «Unión Nacional», acude al extremo de tener que refugiarse en la vecina República.

Los gobiernos de la monarquía están desacreditadísimos, y á medida que van sucediéndose, resultan peores unos á otros, en tanto que: bien puede decirse que el señor Silvela ha hecho bueno al que después de traicionar á la patria mutiló ésta, entregando nuestras colonias al extranjero.

El pueblo español, va acudiendo á la venganza, por la muerte de los miles de víctimas inmoladas en Cuba y Filipinas, como que diere á entender que no solo tenía agotadas sus energías, sino que había olvidado por completo las ideas de patria, honor y dignidad, mas nos alienta ver que entre la masa del pueblo español, no faltan individuos que fieles á su palabra y con ánimo sereno y resuelto, se proponen cumplir hoy las promesas de ayer, y por encima de todos los atropellos, violencias y coacciones, están dispuestos á decir la verdad al país, y salir á la defensa de éste, por lo que seguramente tarde ó temprano recibirán bien de la patria, la que moribunda recibe los bochornosos ultrajes de unos cuantos matones de feria que, de rondón se colaron en las apartadas estancias de los ministerios desde cuyos sitios insultan, explotan y envilecen al pobre pueblo español.

Sigan los señores del Directorio en su noble y levantada actitud, publiquen el Manifiesto, y lo que deben hacer hoy no retarden su ejecución para mañana, cuya obra no faltará quien se cumpla en Mallorca.

El tiempo apremia y si por nuestra pasividad ó cobardía retardamos el emprender la necesaria obra de la regeneración de la patria, no extrañemos que las naciones de Europa que hoy mancomunadamente obran para repartirse como buenas amigas el imperio chino, hagan luego lo propio con España, lo que bien pudiera suceder.

España hoy por hoy es una nación muerta.

LOS VALIENTES

Estaba reservado á los gobernantes de la «regeneración» de la patria, demostrar una «valentía» sin límites que nos conquistara la admiración del mundo entero. A ellos corresponde por completo la «gloria» del «bienestar» público, gracias á sus «acertadas» medidas gubernativas.

Lo que se temía acabara con una gran catástrofe nacional, háse impedido se desarrollara por el inmenso «talento» que han puesto de manifiesto esos «hombres pulcros», «eminentes» y «valientes» sobre todo, que han sabido desarmar la hidra revolucionaria que amenazaba poner fin á los fracasos del régimen que desgraciadamente hoy impera.

Si; es menester un «valor» á toda prueba para tornar en paz octaviana los intentos de mostrados por la pública opinión que quiere de una manera justa oponerse al despilfarro de la hacienda nacional, al desarrollo del favoritismo creciente, á la ola reaccionaria que avanza, á la ruina que nos sobreviene sin poder evitarla si no pone el pueblo por medio de su voluntad y de su energía prontísimo remedio. No era bastante haber perdido vergonzosamente el imperio colonial que poseíamos; no era suficiente que nuestros hermanos perecieran allende los mares en una guerra desigual, faltos de elementos precisos é indispensables para la lucha; no bastaba haber perdido ridículamente y deshonrosamente nuestros buques de guerra, que tanto dinero costaban al país contribuyente; era menester que los gobiernos de la monarquía que tan complacientes se mostraron ante el enemigo de la patria, que esos gobiernos tan débiles con los poderosos, evidenciaran sus energías y todo su «valor» personal en contra de la nación á la que con su sistema empobrecen y aniquilan. Si hacía preciso, era forzoso, que los elementos que no se supieron ó no quisieron emplear para defender la integridad nacional, se utilizasen en contra de los ciudadanos inermes é indefensos.

Como los gobernantes actuales, dignísimos sucesores de los que les han precedido en la magnífica obra de «engrandecer» y «enaltecer» á la patria, se encuentran por herencia «dignísima» con pléora de «valor», de ahí que como ciertas facultades no pueden permanecer ocultas, ha habido necesidad de poner de manifiesto su excesiva «valentía», tanto para que el pueblo obedezca ciegamente á su voluntad, que es discutible si es ó no justa, como para ser la «admiración» de las futuras generaciones.

¡Qué «valientes» esos hombres que disponen de la nación como de cosa propia! Y es claro; ¡para qué se inventó la suspensión de las garantías, para qué los estados de guerra, sino para amordazar á la prensa independiente, acallar la voz pública, prohibir toda clase de manifestación, y así mismo para qué se compraron los «matizeros» si no es para fusilar á todo aquel que se oponga á la voluntad gubernativa, si es preciso!

¡Qué «valor» se necesita para luchar, mejor dicho, para obligar á todos los ciudadanos á entregar su hacienda al fisco, acallar su pensamiento y convertirle en esclavo cuando se tiene todo el omnímodo poder!

Habo una ocasión en que se invitaba á un gobierno, no tan malo como el presente, á que encerrase las tropas en los cuarteles, licenciase á los demás institutos armados ó que representaran fuerza, y se le decía, «verían entonces lo que podrían con todo su valor y con todas sus arrogancias»: igualmente podría repetirse hoy la oración á los que nos procuran la «felicidad»; despojados de todo lo que significa poder, y vereis las simpatías que merecis por parte del pueblo trabajador y contribuyente. Mas, no lo haréis, porque sobradamente conocéis, que la nación no está en vosotros y que nuestro «valor» es tan negativo, que sólo podéis ostentarlo amparados en los medios de que disponéis. Pero no olviden los «valientes», que cuando en un país impera el terror, su «valentía» es efímera, y su ruina está próxima; cuanto más se abusa del poder, más cerca está el fin. La Historia así lo demuestra.

EMILIO GARRIGA.

«Elixir á la ingluvina Giol.» Véase el anuncio en la 4.ª página.

UN APLAUSO

Graves crisis, horas tristes, tiene la historia nacional; ninguna de la importancia que alcanza la presente.

Conjuraciones bastardas, conspiraciones hipócritas, rebeliones insensatas, ofrecen con dolorosa frecuencia nuestras crónicas.

Perfidias, traiciones, todo cuanto la maldad ha inventado en la política, es pequeño y noble, al lado de esa inmensa felonía que se llama Unión Nacional.

Para dominarla, para lograr su extinción, para obtener su aniquilamiento, todo ha de ser lícito al gobierno.

La Internacional, con sus horrores, la Mano Negra, con sus crímenes, no igualan en corrupción é iniquidad á la asociación de los contribuyentes.

El gobierno que arranque hasta las raíces y borre de la vida pública esa simiente de ruina, habrá merecido bien.

Silvela, Dato y Villaverde consagrarán sus nombres a la inmortalidad si salvan a la patria de esa conspiración de horteras, almaceneros y mercancharifles.

Conocíamos la demagogía negra, representada por las feroces huestes de «Cucala», Savalls, Tristany, Rosas, Samaniego y el cura de Santa Cruz. Conocíamos la demagogía roja, encarnada en Malatesta, Pijat, Rousñol, Combars y demás seides del Comunismo.

El incendio, la devastación, son sus banderas; el petróleo y la dinamita, sus armas de combate.

La perspicacia del gobierno ha descubierto que en la obra del Directorio de la Unión Nacional se encierra algo mas terrible, mas cruel que en las otras, ya atenuadas, demagogías.

Tenemos hoy una nueva, mas feroz, mas cruel, la demagogía de la Unión Nacional, la demagogía industrial y mercantil.

El gobierno hace muy bien en levantar contra ella todos los elementos sociales de defensa.

Los jueces en los estrados; los fiscales en las Audiencias; los soldados en las calles; la artillería en las plazas; la caballería en los campos; es preciso que todos cumplan con su deber, hay que aplastar la hidra.

Los obispos deben lanzar excomuniones; los curas deben negar sepultura a todos los afiliados a esa secta, que es para España como los boxers para la China.

Librar a la nación de sus horrores es empresa tan meritoria que disculparía en el gobierno hasta que se clamara una intervención extranjera.

Toda consideración, toda lenidad, equivaldría a un concierto criminal con la demagogía almacenera.

Donde quiera que haya una fuerza viva de resistencia, debe emplearla el gobierno, para librar a la patria de esa lepra inmundada que representan Costa y Paraiso.

Aplaudimos la energía de Silvela. Batimos palmas a la sabiduría gubernamental de Dato.

Creemos aun tenue y apocada la acción de Villaverde.

Conviene algo mas, la salvación social lo exige, el interés de la patria lo demanda.

¡Qué ha hecho hasta ahora el gobierno? ¡Nada, casi nada! Ha pedido a Viada, como Fiscal del Tribunal Supremo, que se declare delicto la falta de pago de contribución.

Ha prohibido los meetings.

Ha denunciado a la «Correspondencia», al «Imparcial», al «Liberal», al «País».

Ha apercibido á algunos generales, que, por ser agraviados como contribuyentes, mostraron simpatía a la Unión.

Ha comunicado la clausura al Círculo Mercantil de Madrid.

Ha metido en las cárceles a algunos periodistas que habían publicado escritos de propaganda.

En fin, ha querido hacer algo, pero no ha hecho nada.

Hay que estirparlos como herejes, quemarlos como relapsos, negarles el agua y el fuego, y que sientan en sus conciencias todo el remordimiento de su demoleadora doctrina.

Ha de comprender el gobierno que la sociedad no puede salvarse a medias.

¿O se salva ó sucumbe.

¿Tiene alientos para esta gloriosa obra Silvela?

En su alma de gigante sobran energías.

En su inteligencia de estadista rebosan soluciones para el presente conflicto.

Todo miramiento, toda consideración, sólo marcaría en el gobierno una lamentable debilidad.

Silvela, armado con todos los prestigios del derecho, robustecido su brazo, con toda la fuerza del orden social, no debe permitir, que la funesta demagogía del mostrador destruya el país.

Al lado del gobierno, para aniquilar, para barrer y para borrar, esta impura raza de demagogos, estarán todos cuantos cobran.

¡Media España!

La otra media, la que paga, la revolucionada, deba desaparecer.

Hágalo Silvela, y el aplauso a su nombre será unánime, universal.

(De El Ideal).

NOTAS POLÍTICAS

Todo se falsifica

En Madrid se han presentado al cubro varios billetes de lotería falsos.

Nosotros ya lo esperábamos de un día a otro, porque como aquí se falsifica todo, eso era lo único que quedaba por falsificar.

Ya lo saben los jugadores. Se exponen a comprar una «obra de arte», en la que no interviene, al parecer, el Gobierno, y a que no les paguen los números premiados.

No estaría de mas que el Sr. Villaverde, que echa contribuciones a toda clase de industriales, hiciera pagar tributo a los falsificadores.

Del lobo un pelo.

Según noticias telegráficas el Sr. Sagasta ha estado en Palacio durante siete cuartos de hora conferenciando con la Regente.

Sagasta se muestra reservado.

Cómo no si ya debe tener seguro el poder?

De seguro que al salir el Sr. Sagasta de Palacio debió decirse para su capote: ¡ahora si que voy á planear Baleares y Canarias!

¡OJO! FUMADORES

PAPEL DE FUMAR

MARCAS LA * REPUBLICA * Y * DOMINO

Depósito: San Miguel 56, Papelería

PARRICIDIO Y ASESINATO

CAUSA DEL CURA DE CASTILLO DE LOCUBIN

(Continuación)
Veredicto

Por la presidencia se sometieron a la deliberación del jurado las preguntas siguientes, que fueron contestadas en la forma que se indica:

1.ª Julian Anguita García, es culpable de haber en unión de otros concertado la muerte violenta de Antonio Anguita Hidalgo, la cual llevó a efecto en 10 de Octubre de 1898 en el sitio llamado cuesta Blanca en el monte de los Pedernales jurisdicción del pueblo de Mocifán?—Sí.

2.ª Cándido García Castillo, es culpable en unión de otros de haber concertado la muerte violenta de Antonio Anguita Hidalgo, llevándola a efecto en 10 de Octubre de 1898 en el monte de los Pedernales sitio llamado cuesta Blanca, jurisdicción de Mocifán?—Sí.

3.ª María García Castillo, es culpable en unión de otros de haber concertado la muerte violenta de Antonio Anguita, encargando a otros personas la realización de dicha muerte que tuvo lugar en 10 de Octubre de 1898 en cuesta Blanca en jurisdicción de Mocifán?—Sí.

4.ª Miguel García Castillo, es culpable de haber con conocimiento del concierto de otras personas para matar violentamente a Anguita, llevando a este en la madrugada del 10 de Octubre de 1898 al monte de Pedernales al objeto de que se realizara la muerte de Antonio Anguita saliendo para ello con un muto que éste montó al sitio convenido y conduciéndole hasta dicho monte?—No.

5.ª Ocurrió que María García Castillo vivía en completa desavenencia con su marido Antonio Anguita, surgiendo continuos disgustos tanto por el carácter violento de la María como por proponerse el Antonio transigir un pleito con don Antonio Castillo?—Sí.

6.ª A consecuencia de esos disgustos abandonaba la casa marital Antonio Anguita mandando a veces la caridad de los vecinos por falta de alimento y cuidados que le eran negados por la dicha María García?—Sí.

7.ª Julian Anguita hacía causa común con su madre María García y maltrataba constantemente a su padre Antonio que le había cominado con denunciarle al obispo de la diócesis en razón a la cualidad de presbítero de dicho Julian?—Sí.

8.ª María García concibió el propósito de privar de la vida a su marido Antonio Anguita suministrándole un veneno, llevando a realidad tal propósito, presentándose al efecto con otros en varias farmacias donde no llegaron a despachárselo por carecer de receta?—Sí.

9.ª Cándido García Castillo adquirió al fiador bicloruro de mercurio en una farmacia de Valdepeñas, destinando dicha sustancia tóxica a que fuese suministrada al Antonio Anguita?—Sí.

10.ª Cándido García adquirió el veneno por indicación y de acuerdo con María García?—Sí.

11.ª María García resolvió en unión de otros realizar su criminal propósito preparando para uno de los días del mes de Octubre de 1898 el viaje a Granada de Antonio Anguita, que con frecuencia venía a dicha capital con motivo de litigios pendientes, disponiendo que su hermano Miguel García le acompañase hasta que se le incorporasen Julian Anguita y Cándido García, suponiendo que éstos debían acompañarle hasta Granada, para designar abogado que sostuviese la apelación del pleito pendiente?—Sí.

12.ª Julian Anguita se presentó en la huerta de Miguel García diciéndole acompañase al Antonio Anguita y dándole instrucciones sobre la manera de realizar su encargo?—Sí.

13.ª Salido efectivamente Antonio Anguita de su domicilio en la madrugada del día 10 de Octubre de 1898 montado en un muto del Miguel García, llegando ambos a Pedernales donde de almorzarán?—Sí.

14.ª Se quedó a la Miguel García con Antonio Anguita hasta la llegada de Julian Anguita y Cándido García?—No.

15.ª Por el contrario se volvió Miguel García al pueblo sin esperar la llegada de Julian y Cándido?—Sí.

16.ª Al llegar a la caída de la tarde a Pedernales Julian Anguita y Cándido García dieron de comer a Antonio Anguita tratando de emborracharle?—Sí.

17.ª Ocurrió que Julian Anguita García, una vez puestos a comer él, el Antonio Anguita y Cándido García, ofreció a dicho Antonio un vaso que decía ser un refresco, conteniendo un líquido espumoso con bicloruro de mercurio del cual bebió el Antonio, empezando a vomitar y a deponer violentamente y negándose a aceptar otra toma que le ofreció?—Sí.

18.ª María García preparó en una botella dicha sustancia tóxica?—Sí.

20.ª Julian Anguita, al observar los efectos de la bebida, se arrojó sobre el Antonio Anguita golpeándole con piedras y palos y produciéndole la muerte que sobrevino por una herida de arma de fuego sobre la órbita ocular izquierda, magullamiento y fractura de los huesos de la cabeza y una herida punzante en el corazón que instantáneamente le mató?—Sí.

21.ª Cándido García tomó parte en las tales violencias que como consigna la anterior pregunta causaron la muerte violenta de Antonio Anguita?—Sí.

22.ª Quedó en los bolsillos de la ropa de Antonio Anguita una cédula de vecindad con el nombre de Enrique Negritto?—Sí.

23.ª Julian Anguita escribió dos cartas de su letra firmadas con el nombre de José Díaz suponiéndolas fechadas en Málaga, comunicando falsamente la muerte de Antonio Anguita y dirigidas al párroco de Locubín y sacristán José Casas, encargando en ellas diésen noticia a la familia de la muerte del Antonio?—Sí.

24.ª Cándido García, de acuerdo con otros las depositó en el tren correo al pasar éste por la estación de Pines Puente?—Sí.

25.ª La persona que hizo dicho encargo era Julian Anguita?—Sí.

26.ª Antonio Anguita era padre legítimo de Julian Anguita García?—Sí.

27.ª María García era mujer legítima de Antonio Anguita?—Sí.

28.ª Cándido García era hermano de María García?—Sí.

29.ª Miguel García era hermano de María García?—Sí.

30.ª El sitio llamado cuesta Blanca en los Pedernales, estaba distante de poblado no siendo fácil auxiliar caso de demandarse socorro?—Sí.

31.ª La muerte de Antonio Anguita se realizó de noche?—Sí.

32.ª Julian Anguita merecía la desconfianza absoluta de sus feligreses en todos los actos que se referían al ejercicio del culto oponiéndose a que ejerciera el sacerdocio por su incapacidad absoluta para ello?—No.

33.ª Julian Anguita García se encuentra en estado de absoluta imbecilidad?—No.

34.ª Julian Anguita tiene deficiencias en sus facultades intelectuales por lo limitado de su inteligencia?—No.

35.ª Julian Anguita era de un carácter pusilánime, bondadoso y obediente que obraba siempre bajo la presión de su madre María García?—Sí.

36.ª Cándido García Castillo se hallaba embriagado cuando ocurrieron los hechos que se consignan en anteriores preguntas?—No.

37.ª Caso afirmativo, esa embriaguez fué anterior al propósito de cometer el delito?—No.

38.ª Acostumbra a embriagarse Cándido García Castillo?—No.

39.ª Por el contrario de lo que se expresa en la pregunta 3.ª María García Castillo es tan solo culpable de haberse asociado con otros con objeto de dar muerte al desgraciado Antonio Anguita sin realizar acto alguno, directo y material en la muerte del mismo?—No.

Por lo avanzado de la hora se suspendió la vista, abriéndose el juicio de derecho para dictar sentencia, que empezará hoy a la hora de costumbre.

(Se continuará.)

¿Qué será?

Ha llegado a nuestro conocimiento la noticia de que el diario católico por excelencia, que se publica en esta Capital con el título de «El Ancora», ha retirado el cambio que tenía establecido a la gaceta católica del Obispo señor Campius.

No sabemos el motivo que habrá tenido el diario del Sr. Maura para romper con el B. I. Oficial del Obispado, aunque bien pudiera esto ser cosa de pura lógica de los diques y diques que da público se dice existen entre el Seminario Coasiliar y su jefe nato el Obispo; pero obedezca el arraque maurista a lo que se quiera, lo sentimos vivamente por el señor Campius, a quien seguramente se le habrá despojado de la gracia que deban gozar en el otro mundo los lectores de «El Ancora» diario perjurio y comercial religioso, según dice «La Almodaina».

El Obispo, tan fuchado y orgulloso como niño en botas nuevas desde que se le consagró, ha dado un ejemplo de humildad al Rector del Seminario y le ha ofrecido todo género de satisfacciones y excusas que éste no ha querido admitir.

Tenemos, pues, mar de fondo en la clase clerical de la Capital y no sabemos si con ramificaciones por el Obispado. Veremos como termina el conflicto que asoma y nos daremos el alegrón observando las energías del señor Campius que al parecer amenaza pisotearlas y lo consiga, el señor Maura.

Como se conoce, el rose con cierta gente! Sin cuidado nos tiene el dualismo de jacturas en el clero y como a quien escucha la situación es a la gente que frecuenta las iglesias, por hoy nos basta a nosotros estar a la expectativa y preguntarnos: ¿qué será?

Una pregunta

Si el Gobierno viera alterado el orden por causa de una manifestación de obreros pacíficos y autorizados competentemente, ¿provería a consentir se repitiese aquella clase de manifestaciones ó desahogos?

Creemos que no.

En Sevilla, celebrando una manifestación las curas de aquella Ciudad, denominada procesión del corazón de Jesús, se alteró con tal motivo el orden que ha tenido que intervenir la guardia civil, gendarmes y toda cuanta fuerza encontraron las autoridades a mano.

No han faltado heridos y contusos.

¿Seguirá el Gobierno permitiendo semejantes manifestaciones?

¿No están desengañadas las autoridades que de las procesiones no sale más que desórdenes?

NOTICIAS

Muy bien por el Sr. Compañy

Ayer tarde el Concejal de este Ayuntamiento D. Antonio Compañy giró una visita de inspección al caserío del Terreno, para cerciorarse por sí propio del estado de limpieza que en estos tiempos requiere tan concurrido punto de veraneo.

Del resultado de la visita, resultaron varios vecinos fuertemente castigados por tirar aguas sucias en la vía pública y por mantener sus viviendas en estado bastante insalubre.

Después de reprender severamente a los individuos de la guardia municipal que prestan servicio en aquel caserío, ordenó que le diesen nota detallada de las cuadrías y pocilgas que existen; y que todos los días pasasen visita comunicándole el estado de limpieza, dispuesto a castigar enérgicamente a cualquier vecino que por descuido ó negligencia, no cumpliere con las órdenes dictadas por la autoridad.

Gracias a los desvelos del Sr. Compañy, secundado por los guardias municipales Angulo, Santamaría y Fullana, el Arrabal de Santa Catalina, encuéntrase en perfecto estado tocante a lo que pueda afectar a la salud pública y policía urbana.

Ayer el célebre concejal multó con cinco pesetas a tres dueños de «carretones» que a trote abierto transitaban con sus vehículos por la calle de San Magín, en hora que el tránsito era mucho, y nos consta que está dispuesto a castigar sin reparo, tanto a los carruajes como a los ciclistas, que transitando por el interior de su distrito lo efectuen con paso acelerado in-

fringiendo lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

Siga el Sr. Compañy por la senda emprendida, que solo aplausos puede esperar del público, tan merecidos, que nosotros se los tributamos sinceramente.

Porque si ma partenece ó no; riñeron ayer noche en la calle de San Felio dos modistillas de rompa y rasga, tirándose mutuamente del añadido.

La intervención del «galán» y varios transeuntes, pusieron fin a la lucha, despidiéndose las «bravias» con una serie de palabras malsonantes.

¿Lo que puede el amor ó la pata de cabra!

Sabemos que muy en breve, empezará a publicarse en esta ciudad, un semanario, especie de segunda edición del «Padre bobos», para esclarecer ciertos abusos que han tenido resonancia en Madrid y que en la actualidad se hallan en el Tribunal Supremo.

Venga el colega que tiende a quitar caretas, y descubrir falsarios, que por desgracia y protegidos por el caciquismo, tanto abundan en esta ciudad.

Nuestro colega «La Última Hora» dice que el inspector de viveres Sr. Mayol ha ocupado á un carnicero una botella de «trayelina», químicamente pura, preparada por Ramón Cauo en Barcelona, según dice la etiqueta.

Este líquido sirve para rociar la carne podrida con el objeto de darle aspecto de fresca.

El Sr. Alcalde ha dispuesto enviar la botella al laboratorio químico biológico, para su análisis.

Como dice nuestro colega, «este líquido sirve para rociar la carne podrida, con el objeto de darle aspecto de fresca y no obstante de esto, que sepamos, el señor Alcalde no ha mandado al carnicero y á buen seguro que la botella de «trayelina» que se le ocupó debía tenerla por un fin preconcebido, el cual jamás sería de dar á la carne fresca el aspecto de podrida sino todo lo contrario.

¿Lo ha tenido bien en cuenta el Sr. Besselló? tiene este señor presente aquella circular por el publicada no hace muchas semanas?

Si la recuerda, de seguro que sabe cual es su deber para con el comercio.

El miércoles en el kilómetro 6 fué asaltado el tren de mercancías por un sujeto que subió á un vagón cubierto.

Notado el hecho por el conductor paró el tren, lo cual visto por el sujeto de referencia hizo que se diera á la fuga llevándose un saco de salvado, que abandonó al verse perseguido por los empleados del tren. El autor de la felonía ha sido detenido.

Vaiga que el tren era de mercancías, pues de no serlo, diríamos que era un robo á toda velocidad.

Según nos ha enterado «La Última Hora» á estas fechas habrá firmado ya su propietario don José Tous el contrato de adquisición del Teatro Lírico de Barcelona para emplazarlo en el Huerto del Rey.

Estamos pues de enhorabuena los que somos partidarios de que á Palma no le falte un teatro de las condiciones del Circo, donde la gente del pueblo pueda congregarse sin estar sujeta á las etiquetas y exigencias del Principal.

El desmoronamiento acaecido estos días de un piso en la calle de Bosch, hace que nuestras Autoridades locales se ocupen en la inspección de los demás edificios.

Después del burro muerto...

Por haberse derrumbado los balcones de un segundo piso de la calle de la Platería hace dos años, se publicó un bando prohibiendo las marmatas en los balcones.

La obediencia de esta orden duró mientras se oía el ruido de los tambores que publicaron el bando, después volvió todo á su primitivo estado sin que nadie se interesase para hacer prevalecer dicha orden.

Si las autoridades pusiesen más atención á las denuncias que á diario les hace la prensa, de seguro que sino todas, muchas serian las desgracias que se evitarían.

Recordamos que en cierta ocasión denunciáramos el mal estado y el peligro que ofrecía la

casa número 2 de la calle de Fiol. No fumos ofios, mientras que el dueño de la finca puso un capó sobre lo que á simple vista se veía lo ruinoso en que yacía.

Mañana que la indicada casa se venga abajo y coja una docena de personas aplastándolas, se mandarán arquitectos y maestros de obra á inspeccionarla, con la obligación de manifestar por escrito las causas que lo motivaron y... hasta otra.

A dos operarios de la fábrica de petróleo del Molinar son los que la Alcaldía nombró para la limpieza de la playa en aquel suburbio.

Creemos que el nuevo cargo concedido á dichos individuos es incompatible con el que ejercen en la fábrica del Sr. Salas.

Uno ú otro deben tener su incumplimiento, y como quiera que los destinos pagados del dinero del pueblo no se cumplen ó se cumplen malamente, auguramos de nuevo la visita de las antiguas enfermedades que tan tristes recuerdos dejaron entre el vecindario de aquel caserío.

En el depósito municipal de Tirador, se hallan dos cabras que fueron halladas abandonadas desconociéndose su dueño las que se entregarán después de acreditar la propiedad.

El día 14 del actual se verificará la subasta para el arriendo de los arbitrios sobre la plaza mayor, bajo el tipo de 7.710 pesetas mensuales.

El Delegado Presidente de la Cruz Roja en Baleares, nos ha dispensado la bondad de remitirnos catorce bonos de pan y arroz, para repartirlos á igual número de pobres.

Agradecemos en extremo á D. Manuel Villalonga la atención que nos ha dispensado, y tenga este señor la completa seguridad que al cumplir el honoroso encargo que nos confió, hemos tenido muy en cuenta verificar el reparto entre los pobres mas necesitados, en nombre de los cuales damos un millón de gracias al Sr. Villalonga.

Se ha acercado á nuestra redacción, una representación de la sociedad de pescadores «Los Amparados» y nos han enterado no ser cierta la noticia propalada de que en la pescadería nueva del muelle, se tratase de poner un establecimiento de bebidas; lo que si resulta verdad, que siendo como es una sociedad legalmente constituida, con domicilio social en el propio establecimiento, tendrá para el consumo del socio, algunas botellas y comestibles con el fin de no tener necesidad de ausentarse de allí durante el día cuando la gente del arte espera la venida del pescado.

Gustosos hacemos la aclaración para que queden las cosas en su verdadero terreno.

La Federación local de sociedades obreras previo aviso, celebró el domingo último reunión general para nombrar los dos individuos que han de ir á estudiar la exposición de París, según reciente Real orden del ministro de Agricultura, recayendo la elección, por mayoría de votos, en los compañeros Sebastián Crespi, de oficio herrero mecánico y Juan Engroñat ebanista.

Ayer tarde salieron para Barcelona á incorporarse con los demás obreros de la ciudad condal, para emprender juntos el viaje.

Felicitamos á los agraciados y les deseamos un buen éxito en el desempeño de su cometido.

Ayer noche llamaron la atención del público dos jovencitos elegantemente vestidos, que medio «alegres» y provistos de una botella de «Ron Saint Maurice» por barba y «cogiditos» de la mano, bebían tranquilamente tan precioso líquido.

Algunos amigos, antes que la «cogieran» completa, les acompañaron á sus respectivos domicilios.

En el vapor «Mallorca» ha llegado esta mañana el ilustre académico, nuestro paisano don Damian Isern.

Al muelle han acudido á recibirle, el señor Gobernador civil de la Provincia y numerosos amigos y conocidos.

El Sr. Isern, viene acompañado de su familia, y se propone pasar una temporada entre nosotros.

Sean bien venidos los distinguidos viajeros.

La Federación local, Centro de sociedades obreras ha trasladado su domicilio social á la calle de Rubí número 31, 1.º

Noticias Marítimas

Para Barcelona, salió á las cinco de ayer tarde, el vapor «Unión», con la correspondencia, carga varia y 15 pasajeros.

Á las siete de esta mañana, ha llegado procedente del mismo punto, el vapor «Mallorca», con 32 pasajeros y mucha carga.

En él han venido la Sra. Marquesa del Palmer y el editor de «La Ultima Hora» D. José Tous.

Á la hora de cerrar la presente edición, el vigía de Porto-Pí señalaba el vapor «Lulio», correo de Valencia á Ibiza.

Se ha despachado en las oficinas de Sanidad, el vapor «Cataluña», para la ciudad Condal.

Á las seis de esta tarde efectuará su salida para dicho puerto.

Portfolio

Hemos recibido el segundo cuaderno del Portfolio, que con tanta aceptación viene publicando el Sr. Tous.

La importancia del segundo cuaderno no desmerece de la del primero.

La primera lámina representa la vista del Real Palacio de la Almudaina y Catedral. El primero de estos edificios, como así se hace constar en la parte descriptiva del Portfolio, fué reconstruido, después de la conquista, por Jaime II habiendo sufrido muchas renovaciones.

La Catedral fué mandada edificar por Jaime I á raiz de la conquista y fué, por tanto, comenzada hacia 1230 no quedando memoria del artífice que la empezó, por la Capilla Real.

La segunda lámina representa las torres de la Catedral, siguiendo luego otras seis hermosas fotografías representando las vistas de la Catedral, Puerta del Mirador, Interior de la Seo desde la entrada principal, Interior de la Seo desde la Capilla Real, Vista exterior del Coro y la última que representa el interior del Coro.

No somos nosotros de aquellos que gustan de quemar incienso ante un Dios en quien no creemos; pero en honor de la verdad, el Portfolio que viene publicando el Sr. Tous, es digno del mayor encomio y que de seguro no dejarán de adquirir la mayoría de las personas, por cuanto resulta un trabajo que además de curioso y de buen gusto es en extremo económico.

Publicaciones

Madrid Cómico

Para que se vea lo notable que es el número de la indicada revista de esta semana, copiamos á continuación el sumario de los trabajos que publica:

Texto: De todo un poco, por Luis Taboada.—Los cascabeles al gato por Felipe Pérez y Capó.—Recepción académica, por Julio Poveda.—Cantarés, por Ramón Li. Montenegro.—Desde París, por Ramón Asencio Mas.—Fantasía de verano, por Luis Gabaldón.—Operación delicada, por Juan Pérez Zúñiga.—Pali que, por Ciarrín.—Mis chistes, por Luis Falca-to.—Correspondencia particular.

Grabados: Joaquín Sorolla, caricatura de Leal da Cámara.—Picón «Fernaufflor», Silvela y Echegaray, apuntes del natural, por Leal da Cámara.—Inteligencia animal, por Rojas.—Revista cómica, por Cilla.—El domingo en las Ventas, por Medina Vera.—Política internacional, por Leal da Cámara.

Instantáneas

El número 91 de esta revista contiene el siguiente sumario:

Grabados: «Felisa Torres», portada en colores; «Virginia Oro»; «Antonio Catena»;

«M. H. Barbé Hin. Tree»; «Instantáneas de Portugal, Pontevedra, La Tija, Transvaal y otras»; «Plana cómica», en colores, por Mendez.

Texto: «Delicias de Madrid», por Castro; «Notas», por Farfán; «Positivas y negativas», por Guerra; «Crónica de París», ilustrada, por Sepúlveda; «En el café», Vázquez-Ferrer; Fragmentos de la zarzuela «La noche de la tempestad», con ilustraciones; «El vivo», por Matallana; «Notas del alma», por Carmen Burgos; «Del Artico al Antártico», por O'nairam; «Cuento andaluz», Gross; «Teatros», «Entretenimientos», etc., etc.

Precio del número: 15 céntimos en toda España.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

El domingo 8 de Julio de 1900

GRAN SOLEMNIDAD TAURINA

en la cual, con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, se lidiarán seis bravos toros de la muy notable y acreditada ganadería de los Sres. Ibarra, de Sevilla, nueva en esta Capital, con divisa azul y caña, por los valientes matadores.

Antonio de Dios (Conejito) y Antonio Guerrero (Guerrero) con sus respectivas

CUADRILLAS

Espadas: Antonio de Dios (Conejito) de Córdoba.—Antonio Guerrero (Guerrero) de Sevilla. Picadores: Manuel de la Haba (Zurito) de Córdoba.—Ricardo Moreno (Oufre) de id.—Antonio de Dios (Comearroz) de Sevilla.—Pedro Chacón (Canales) de id.—Un reserva.

Banderilleros: Juan Molina (Hermano de Lagartijo) de Córdoba.—Rafael Martínez (Cerrajillas) de id.—Antonio García (Zurdo) de id.—Antonio Fernández (Peronda) de Sevilla.—José Trigo (Triguito) de id.—Manuel Aquil (Vaquerito) de id.—Pedro Gil (Cepillero) de id.

Puntilleros: Antonio García (Zurdo) y José Trigo (Triguito).

PRECIOS

Sombra: Palcos, sin entradas, 50 pesetas.—Balconillos 1.ª fila sin id. 7'50.—Id 2.ª id. id. 6'50.—Barreras, sin id. 6'50.—Delanteras de grada, sin entrada, 1'50.—Entrada de Palco, 3'50.—Entrada general á tendidos, gradas y asientos de preferencia, 3'50.—Medias id. id. para niños menores de 8 años, cabos y soldados 2 pesetas.

Sol y Sombra: Palcos sin entrada, 25 pesetas.—Entrada á id. 3'50.

Sol: Asientos de Palco con entrada (desde el número 19 al 51), 3 pesetas.—Barreras, sin entrada, 1.—Entrada general, 2'50.—Medias id. id. para niños menores de 8 años, cabos y soldados, 1'50.

Importante.—Sobre los precios anunciados, abonará el comprador por cada billete de entrada ó localidad, diez céntimos en equivalencia al impuesto del Timbre.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y media y la corrida empezará á las cuatro y media en punto.

Detalles.—Se observarán en la lidia las reglas generales dispuestas en el Reglamento publicado por el Gobierno de provincia para la Plaza de Palma.

Amanizará el espectáculo la Banda Mallorquina.

AVISO

La Empresa de este Circo taurino tiene el gusto de participar al respetable Público mallorquín, que por disposición gubernativa, se han dividido en cuatro, por medio de vallas de hierro, los Tendidos y Gradas, así de Sol como de Sombra y señalando convenientemente los asientos que contiene la Plaza; habiéndose llevado á efecto igual separación con respecto á los Palcos también de Sol y los de Sombra, al par que se ponen por primera vez al despacho los palcos llamados de Sol y Sombra, para los cuales así como para los de Sombra habrá entradas especiales.

En virtud, pues, de tal reforma, quedará la Plaza dividida en los Tendidos números 1 y 2 de Sombra, Id. id. 3 y 4 de Sol.

Las puertas de acceso á los mismos y distintas preferencias, se ha dispuesto sean las siguientes:

Sombra: Tendido y Grada número 1, Balconillos y Barrera, Puertas números 1 y 2, en la planta baja.—Tendido y Grada número 1, solamente, Puerta número 3, en la muralla.—Tendido y Grada número 2, Puertas números 4 y 6, en la muralla.—Palcos de Sombra y de Sol y Sombra, Puerta número 3, en la muralla.

Sol: Tendido y Grada número 3, Puerta número 7, en la muralla y puerta número 9, en la rampa de id.—Tendido y Grada número 4 y Barrera, Puerta número 10, en la planta baja.—Palcos de Sol, Puerta número 8, en la muralla.

Lo que se pone en conocimiento de los señores concurrentes para su inteligencia; y á fin de evitar confusiones y excesiva aglomeración en las puertas, se les suplica se sirvan dirigirse directamente á las que correspondan los billetes de entrada de que vayan provistos.

LA EMPRESA.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Incendio.-De Londres

Madrid 5 9'15 m.

Comunican de Berlín que en el incendio de los muelles de Newport se salvaron 413 tripulantes alemanes; quedaron lesionados cincuenta y de ciento sesenta y cinco no se sabe el paradero.

De China

Madrid 5 9'45 m.

Veinte mil europeos situados en Chefoo esperan socorros de P-kin, pero se cree que serán éstos insuficientes.

Han acampado entre Tien Tsin y Pekin ciento cuarenta mil chinos, y noventa mil se dirigen á Tien Tsin.

Continúan los tumultos.

Real orden

Madrid 5 11'15 m.

La «Gaceta» publica una R. O. resolviendo las dudas sobre la admisión sin pago de derechos de los buques españoles que durante la guerra con los Estados Unidos enarbolaban bandera extranjera.

Mas sobre China

Madrid 5 1'40 t.

Se ha promulgado en China un decreto imperial ordenando á los extranjeros que salgan de Pekin dentro de las 24 horas.

Mandase también que salgan buques á combatir á la escuadra extranjera.

Consejo.-De China.-Nombramiento

Madrid 5 1'40 t.

En el Consejo celebrado en Palacio ha hablado el Sr. Silvela de la situación desahogada de la Hacienda.

Habló también de las últimas noticias llegadas de China.

Se firmó el nombramiento de Gobernador militar de Valencia á favor del general Aldarre y el de Presidente de la Junta clasificadora del personal de marina, á favor del Sr. Churruena.

Desde Londres

Madrid 5 7'40 n.

Londres.—El «Times» confirma la noticia de que los aliados entraron en Tien Tsin, con el propósito de destruir el fuerte que cañoneaba las legaciones.

Han llegado á Taku 1.500 japoneses

Dos noticias

Madrid 5 10'40 n.

Nueva York.—Un despacho de dicha capital, da cuenta de un choque de tranvías eléctricos ocurrido en dicha ciudad, resultando 2 muertos y 26 heridos.

Otros despachos aseguran que los muertos ascienden á 35.

Un personaje conservador decía esta noche que el verano se pasará muy tranquilo, pero que el otoño será muy agitado.

Asombros.-Embargos

Madrid 5 11 n.

El personal de la legación de China en Madrid se muestra asombrado de los tristes sucesos ocurridos en aquella capital.

Nadie comunica con dichos señores.

Ha salido con dirección á Santo Domingo de la Calzada, un piquete de la benemérita, en previsión de lo que pueda ocurrir con motivo de los embargos que deben efectuarse.

Más sobre China

Madrid 5 11'30 n.

Londres.—Han causado dolorosa impresión las últimas noticias recibidas de Pekin.

Seymour fué herido en un brazo por un tirador chino, ignorándose la gravedad.

Se calcula que las potencias necesitarán 300.000 hombres para llevar á la China.

Aumentan las censuras contra Rusia que impidió al Japón desembarcar cien mil hombre en territorio chino.

Témese que no ocurra un grave conflicto.

CENTRO DE ANUNCIOS

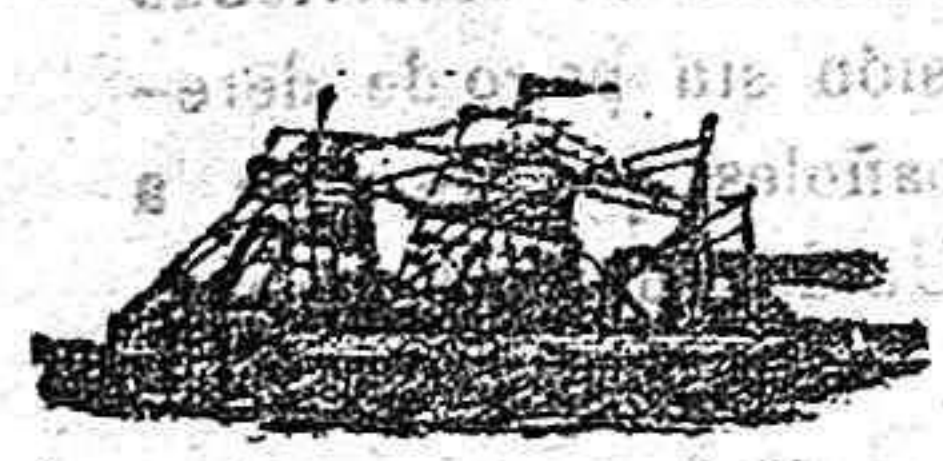
Plaza de Sta. Eulalia — 10

ANUNCIOS + MORTUORIOS

TARIFAS PARA LOS PERIÓDICOS CONTRATADOS

Por un anuncio tamaño una columna en 1. ^a página	Ptas. 10,00
Por un anuncio tamaño una columna en 2. ^a ó 3. ^a página	» 5'00
Por un anuncio tamaño una columna en 4. ^a página	» 2'50
Por un anuncio tamaño dos columnas en 1. ^a página	» 15 00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 2. ^a ó 3. ^a página	» 10'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 4. ^a página	» 5'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 1. ^a página	» 30'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 2. ^a ó 3. ^a página	» 20'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 4. ^a página	» 10'00
Por un anuncio tamaño media página en 1. ^a plana	» 60'00
Por un anuncio tamaño media página en 2. ^a ó 3. ^a plana	» 40'00
Por un anuncio tamaño media página en 4. ^a plana	» 20'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.
IMPORTANTE: Este Centro de Anuncios tiene establecido un servicio nocturno para los anuncios mortuorios mediante el cual basta que se eche en el buzón que hay colocado al efecto á la izquierda de la puerta de dicho Centro de Anuncios, teniendo cuidado de indicar en el original tamaño página y periódicos en que se quiere que se publique el anuncio.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1903

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Julio el vapor **PROVENCE**

el día 21 de » » **ITALIE**

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.; Plaza de Palacio, Barcelona.

Viuda de E. Banqué

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representaciones exclusivas de las sin rival Máquinas de hacer calceta

“CLAES,”

VENTA Á PLAZOS

Colón 34-Palma

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia, 10-Palma

ÚNICO EN SU CLASE

Se admiten anuncios para todos los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

Anuncios en los Vapores Transatlánticos.

Reparto de prospectos á mano y fijación de carteles.

JUAN GONZALEZ

Arrendatario exclusivo de la Sección de anuncios, reclamos, comunicados, anuncios mortuorios, encaje de prospectos etc. en los periódicos de mayor circulación en Baleares «Última Hora», «Almudaina» y «Unión Republicana».

VENTAJA POSITIVA PARA LOS SRES. ANUNCIANTES

NITRATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

á 25 pts. 0/0 Kg. Se admiten proposiciones para cantidades importantes

GUANO AMONIACO FIJO Y DEL PERÚ aplicable á todos los cultivos

Abonos para viñas, árboles, patatas, legumbres y hortalizas.

GRAN SURTIDO DE FUEGOS ARTIFICIALES DE 40 A 1000 PTS. JUEGO

DE VENTA

DROGUERÍA Y FERRETERÍA
QUETGLAS Y MALBERTI (Antigua casa Suau)

GALERA 18 Y 20 - PALMA DE MALLORCA

CAJA DE PREVISIÓN Y SOCORRO

PRIMERA COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS SOCIALES

Domiciliada en Barcelona, calle de Bilbao n.º 213

Capital Social 1,500.000 pesetas

Contrata el seguro colectivo con estricta sujeción á las indemnizaciones señaladas en la ley de accidentes de 30 de Enero de 1900.

Admite el seguro individual en sus varias formas de herencia, herencia especial, funciones para la vejez, inválidos, accidentes, enfermedad.

Es la primera compañía de accidentes que opera en Mallorca y tiene contratado seguro con los más importantes industriales.

Ha merecido la preferencia sobre las otras compañías en los grandes centros fabriles de España.

Delegación en Baleares—Palma de Mallorca—Plaza del Teatro, n.º 5.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarrea, Bilis, Couvencencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: Farmacia Giol, Paseo de Gracia, 24-Barcelona.